

Quilmes, 20 de mayo de 2005

VISTO las categorías docentes previstas en el Art. 10º del Estatuto, y

CONSIDERANDO:

Que se torna necesario integrar las Mesas Examinadoras del Turno de Mayo de 2005 con algunos de los docentes que estuvieron al frente de asignaturas dictadas en el primer segundo cuatrimestre de 2004 en este Departamento, con un Contrato de Locación de Servicio Temporario Docente.

Que la presente Resolución se dicta en ejercicio de las facultades que acuerda el Art. 79, inc. j) del Estatuto.

Por ello,

**EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Quilmes la designación desde el 23 al 27 de Mayo de 2005 del docente de este Departamento, en forma temporaria, al sólo fin de integrar las Mesas Examinadoras del Turno de Mayo del Departamento de Ciencias Sociales:

- Bortot, María Gracia

L.C. 8.529.110

ARTICULO 2º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (D.) Nº 012/05

Firmado por: Dra. Sabina Frederic
Directora del Departamento de Ciencias Sociales.